



CRUZdelSUR



06 de abril de 2016

**- Recordatorio: Pago Canon Municipal por Derechos de Construcción de cada Lote -**

Estimados propietarios,

En el siguiente link encontrarán el recibo del pago realizado ante la Municipalidad por los Derechos de Construcción de cada lote:

[http://www.inversionesalcosto.com.ar/documento\\_completo\\_cruz\\_4\\_paginas.pdf](http://www.inversionesalcosto.com.ar/documento_completo_cruz_4_paginas.pdf)

Entendiendo que es necesaria la recaudación para poder cubrir los valores entregados solicitamos a quienes aún no lo hayan abonado que lo cancelen a la brevedad.

Recordamos que este concepto es exigido por la Municipalidad de San Vicente en miras a la Escrituración de los lotes. Para más información ver:

<http://www.inversionesalcosto.com.ar/recordatorio-pago-municipal-cruz-marzo2016.pdf>

<http://www.inversionesalcosto.com.ar/cruz-febrero-escrituracion-de-lotes-febrero-2016.pdf>

<http://www.inversionesalcosto.com.ar/escrituracion-de-lotes-fe-de-erratas-cruz-octubre2015.pdf>

Aprovechamos para saludarlos cordialmente,

**Administración F. Cruz del Sur**

Fideicomiso Cruz del Sur: Ruta 58 - KM 13,5 - San Vicente